

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 35 de 2010
30 de septiembre de 2010

HORA: 8:45 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

| CONSEJEROS | ASISTENCIA | | OBSERVACIONES |
|---|------------|----|---------------|
| | SI | NO | |
| BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias y Educación | X | | |
| CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado | X | | |
| DORA INES CALDERON Presidente Comité de Investigaciones FCE | X | | |
| JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO Director Unidad de Extensión FCE | X | | |
| LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores | X | | |
| GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados | X | | |
| LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación | X | | |
| OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP | X | | |
| IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica | X | | |

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. Consideración Acta No.33

APROBADA previa incorporación de sugerencias.

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

- **Acreditación y Registros Calificados:** Especialización en Educación en Tecnología, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés y la Especialización en Desarrollo Humano, siguen inciertos por el auto pendiente. Al Proyecto Curricular de Matemáticas el MEN finalmente les aprobó el Registro Calificado, lo cual es significativo para el Proyecto, la Facultad y por ende para la Universidad.
- **Reconocimiento grupos de Investigación.** En virtud de los ascensos en categoría de algunos grupos de investigación de la Facultad, el Consejo determina hacer comunicación general, reconocer su esfuerzo y convocar reunión corta para proporcionar un incentivo.
- **Consejo ampliado:** En atención a las circunstancias de alta complejidad por las que actualmente atraviesa la Facultad de Ciencias y Educación, las cuales tienen estrecha relación con la “Seguridad y salubridad Integral” de la comunidad de esta Facultad, específicamente en las sedes Macarena A y B, se realizará consejo ampliado para el día jueves 14 de octubre.
- Aval apertura de un espacio de formación en “locución de radio”.

3.2 Informe de Secretaria Académica

Concurso docente 2010-II. En la tabla anexa se describe la situación de los perfiles del Concurso Docente de Méritos 2010-II

| Perfil | Estado actual | Siguiente paso |
|---|--|--|
| 704: Curriculum and Material Design. Literacy Processes and Practices | Desierto | A la prueba escrita no se presentó ninguno de los dos concursantes admitidos. Uno de ellos manifestó mediante correo electrónico, su deseo de no continuar en el proceso. El otro simplemente no vino. (Los dos viven en Medellín). |
| 705: Pedagogía Infantil | En proceso | Mediante resolución 018 del Consejo de Facultad, se ha dado continuidad al proceso de concurso y prosiguen la etapa de pruebas escrita y oral. |
| 706: Educación Artística | El profesor Luis Eduardo Motta Rodríguez, ya fue notificado de la respuesta a su recurso de reposición. La respuesta es NO favorable para el recurrente. | El recurso fue solicitado con subsidio de apelación, el Consejo de Facultad ya entregó la respuesta. Estamos en trámite de notificación al profesor Motta. FAVOR AUTORIZAR QUE UNA VEZ NOTIFICADA LA RESPUESTA, SEA AUTORIZADA LA RESOLUCIÓN DE CONTINUIDAD MEDIANTE ACTA EMANADA DE LA SESIÓN 35 DEL CF. Avalado |

| | | |
|---|------------|---|
| 707: Infancia y Sociedad | En proceso | Estamos en trámite de respuesta a un recurso de apelación. FAVOR AUTORIZAR QUE UNA VEZ NOTIFICADA LA RESPUESTA, SEA AUTORIZADA LA RESOLUCIÓN DE CONTUNIDAD MEDIANTE ACTA EMANADA DE LA SESIÓN 35 DEL CF. Avalado |
| 712: Pedagogía y Contexto | En proceso | Han sido realizadas las pruebas escritas y orales y publicados sus resultados. Nos encontramos en tiempos de vía gubernativa hasta el día 6 de octubre. |
| 713:Físico-química | En proceso | Prueba oral programada para el 5 de octubre. |
| 714:Física Computacional o Uso de TIC'S en la enseñanza de la física. | En proceso | Los Jurados se reúnen el día 30 de septiembre para la valoración final de hojas de vida y los resultados finales serán publicados el día 5 de octubre de acuerdo con el calendario del proceso. |
| 715:Comunicación Literatura y Educación. | En proceso | Los Jurados están por confirmar reunión para la valoración final de hojas de vida y los resultados finales serán publicados el día 5 de octubre de acuerdo con el calendario del proceso. |
| 716: Lenguaje y Educación | Desierto | Fueron publicados los resultados de pruebas escrita y oral el día 14 de septiembre, no se presentaron Recursos de Vía Gubernativa en contra de estos resultados. <u>Este perfil ha quedado desierto.</u> |
| 719: Matemáticas | En proceso | Los Jurados se reúnen el día 30 de septiembre para la valoración final de hojas de vida y los resultados finales serán publicados el día 5 de octubre de acuerdo con el calendario del proceso. |

Seminarios de Actualización. Consultar a la Jefe Oficina Asesora Jurídica con respecto a recibos de pago de estudiantes que terminaron asignaturas y están cursando “Seminario de Actualización y Formación Avanzada”.

3.3 **Informe Electoral** (Omer Calderón): Se recuerda que en el día de hoy están en curso las elecciones de representantes a los Consejos Superior, Académico y de Facultad. Igualmente se recuerda que el día 13 de octubre se realizará socialización de propuestas de los aspirantes a la Rectoría de la Universidad en el auditorio de la Macarena A, y se debe convocar a toda la comunidad.

3.4 **Informe de Acreditación.** Liliana Rodríguez informa que:

- El MEN aprobó el Registro Calificado al Proyecto Curricular de Matemáticas, considera la docente que es importante dar a conocer y promulgar esta información a toda la comunidad académica.
- Para el viernes ya estaría finalizado el auto del Proyecto Curricular de Especialización en Desarrollo Humano, solo esta pendiente lo relacionado con biblioteca.
- El auto del Proyecto Curricular de Especialización en Educación en Tecnología no ha tenido mayores ajustes.
- El auto del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés preocupa por la vigencia, al parecer existen algunas contradicciones entre el equipo docente del Proyecto Curricular y esto impide la celeridad con que deben preparar documentos y responder al MEN.
- Pedagogía Infantil se presenta situación similar, no hay consenso en el documento final y estas circunstancias demoran el proceso afectándolo negativamente.
- Para el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana se vence el 14 de octubre la Acreditación de Alta calidad y aún no esta el documento completo, se tendría que continuar el proyecto sin Reacreditación.
- El Comité Institucional en el día de ayer en taller de Autoevaluación, informó que para Consejos Curriculares y para Facultad debe ser alerta importante los diferentes procesos de aquí en adelante, ya no van a tener opción de reformar el documento una vez presentado, únicamente se da la opción de aprobación o no, pero no hay opción de corrección e inclusión de dato alguno nuevo, se tendría que apelar ya de manera jurídica solamente sobre lo presentado y no sobre alguna información que se incluya.

RTA. Se acuerda desde la Decanatura reunir a los profesores de los diferentes proyectos en mora de los documentos de Registro Calificado y Reacreditación para trabajar en conjunto, reorganizar formulación de trabajo en pro de los Proyectos y de la Facultad y la Universidad.

Se Aprobó por unanimidad reconocer públicamente el esfuerzo y los aportes de docentes, directivos, estudiantes y comunidad del Proyecto Curricular de Matemáticas, que de manera responsable han posibilitado el presente logro.

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 DERECHO DE PETICION interpuesto por JHON ALEXANDER PULIDO ANGEL, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita dar pronta solución a la demora en el proceso de graduación, el 2 de junio de 2009 el Proyecto Curricular le aprobó proyecto de Trabajo de Grado con la asignación de Amparo Latorre como tutora.

RTA. Solicitar al Consejo Curricular, que haga un análisis rápido de la situación donde informen sobre el tiempo que se ha llevado el desarrollo de la tutoría, el tiempo que debe tener una tutoría y el tiempo que el estudiante ha cumplido. Solicitar a Amparo Latorre informe sobre la situación al Consejo Curricular y luego nos informen.

4.2 **NUBIA ANDREA CORTES SANCHEZ**, Estudiante de Especialización en Desarrollo Humano, sienta voz de inconformidad ante el trato que recibió por parte de la docente Aracelly Quiñones; a la vez solicita plazo para presentar un nuevo anteproyecto con otra temática pues ve que el tema propuesto no puede ser desarrollado en el marco de la Especialización dado que la docente Aracelly Quiñones es la autoridad en el tema y no desea tener otros inconvenientes con la mencionada docente.

RTA. Solicitar al Consejo Curricular sobre lo sucedido al respecto.3

4.3 **CAROLINA ARANGO DUQUE**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita posibilitar la prueba de proficiencia en inglés que le permita demostrar la idoneidad en el manejo del idioma y la promueva los semestres restantes de esa asignatura (séptimo a décimo), lo anterior en atención al examen ITEP que presentó el año anterior obteniendo un resultado de B2.

RTA. Se remite al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, puesto que es viable la presentación de la proficiencia y se informa al proyecto y a la estudiante.

5. **SEGUIMIENTO DE CASOS**

5.1 **JOSE JOAQUIN PUERTO MARTINEZ**, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control, remite respuesta a solicitud sobre Acreditación de Alta Calidad en relación con Plan de Desarrollo Físico, **SEGUIMIENTO A CASO A31, caso 3,1.**

RTA. Remitir a Comité de Acreditación de Facultad y a todos los Proyectos Curriculares, a la Unidad de Extensión y a Comité de Investigaciones.

5.2 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, presenta informe a solicitud Cons-CFCE-30-26-2010 caso estudiante **SANDRA CATALINA TORRES PALACIOS, SEGUIMIENTO A CASO A30, caso 4,1.**

RTA. Informar que se reitera lo sustentado por el Proyecto Curricular. Lucia Pinto, refiere que las prácticas profesionales no se pueden ver hasta tanto el estudiante no este nivelado, por ser de últimos semestres.

5.3 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, informa de acuerdo a lo requerido en relación con la aplicación de la prueba académica, **SEGUIMIENTO A CASO A30, caso 3,1.**

RTA. El Consejo registra lo informado, enviar comunicación a los proyectos sobre reconocimiento en el buen manejo de la situación de prueba académica.

5.4 ADELA MOLINA ANDRADE, Presidente Consejo Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, remite copia de oficio dirigido a la docente **PATRICIA GALLEGO**, referente a estudiantes inscritos a Seminario CTSC.

RTA. El Consejo registra lo informado.

5.5 ADELA MOLINA ANDRADE, Presidente Consejo Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, remite copia de oficio dirigido a la docente **CARMEN ALICIA MARTINEZ**, referente a la renuncia irrevocable a la dirección de las tesis doctorales de los estudiantes SERGIO BRICEÑO y RUTH MOLINA presentada por la docente.

RTA. El Consejo registra lo informado, solicitar al CADE que informe sobre la situación en el momento de carga académica de la docente, citar al Consejo para escuchar su versión. El Doctorado tiene un reglamento y cualquier decisión que se tome debe ser a la luz de la normatividad vigente. Enviar comunicación para que consideren la apertura de los canales de comunicación con los estudiantes, qué pasa en el doctorado en las relaciones entre maestros y preguntar como es la relación entre la experticia de los profesores y los proyectos que se les dan para dirigir, cuales son los criterios de asignación y Revisar competencia de los profesores para asignación de labores, revisar su afinidad y sugerir que no se permita que sea por azar o por rellenar carga.

6. **ADMISIONES PRÓXIMO SEMESTRE**

6.1 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Coordinador Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, dando alcance a comunicación de Vicerrectoría Académica, informa que avala como puntaje mínimo del ICFES 320 puntos para las nuevas admisiones de estudiantes, recuerdan que el número de estudiantes que la licenciatura admite cada periodo es de 80.

RTA. El Consejo registra lo informado.

6.2 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Licenciatura en Pedagogía Infantil, dando alcance a comunicación de Vicerrectoría Académica, informa que considerando la disponibilidad de espacios físicos el número de cupos previstos para la vigencia 2011-1 es

de 70 estudiantes, respecto al puntaje mínimo del ICFES para inscripción avala la propuesta de modificarlo con el fin de garantizar condiciones de igualdad.

RTA. El Consejo registra lo informado.

7. SEMINARIOS

7.1 **ANDREA MENA, CAROLINA CASTILLO LOPERA y JAVIER ARMANDO TELLEZ**, Estudiantes Licenciatura en Química que están realizando el seminario de actualización y formación avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicitan colaboración para que el recibo de pago de los últimos cuatro semestres sea por el valor del seguro estudiantil y no como les están exigiendo en el Proyecto Curricular por el valor total del semestre.

RTA. Es importante informar al Coordinador y al Consejo Curricular que cada caso que se presente en relación con el presente asunto y corresponda a estudiantes que han terminado asignaturas y están a la espera de obtener su grado, debe ser analizado a la luz de la normatividad vigente **interpretando** la misma con **criterios de flexibilidad, justicia y facilidad de cooperar con** los alumnos para la satisfactoria culminación de sus estudios. El Acuerdo No.004 de enero 25 de 2006 expedido por el Consejo Superior Universitario, Artículo 42°, menciona las excepciones de la siguiente forma: *“Exonerar de los derechos de matrícula a los estudiantes de pregrado que han terminado asignaturas y elaboraron el trabajo de grado, que al momento de iniciar el semestre académico (periodo de matrícula), se encuentren en una de la siguiente situación: a.) Que tenga aceptado el proyecto de grado por parte del consejo curricular correspondiente, desarrollando su trabajo en alguna de la modalidades de grado. B.) Que sólo les haga falta sustentar el Trabajo de Grado. C.) Que están a la espera de graduarse.”*, las cuales para nuestra opinión justifican que un alumno que ha escogido el “seminario de actualización y formación avanzada” como mecanismo conducente a obtener su grado sea beneficiario de exención de matrícula por encontrarse en cualquiera de las situaciones mencionadas en la norma. Si el coordinador y/o consejo curricular así lo determinan, estos estudiantes cancelarán únicamente derechos correspondientes al seguro estudiantil y de esa manera oficializarán matrícula.

7.2 **JAVIER ARMANDO TELLEZ**. Estudiante Licenciatura en Química que está realizando el seminario de actualización y formación avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita colaboración para que el recibo de pago de los últimos cuatro semestres sea por el valor del seguro estudiantil y no como les están exigiendo en el Proyecto Curricular por el valor total del semestre.

RTA. Igual a caso 7.1.

7.3 **ALEJANDRO CASTELLANOS MILLAN**, Estudiante Licenciatura en Química que está realizando el seminario de actualización y formación avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita sea reevaluado el pago de matrícula para estar a paz y salvo, en razón a que le generaron recibos por concepto de seguro estudiantil y en este momento le están exigiendo otro pago por el valor total del semestre.

RTA. Igual a caso 7.1.

7.4 **DIANA SAAVEDRA SIABATO**, Estudiante Licenciatura en Química que está realizando el seminario de actualización y formación avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita sea reevaluado el pago de matrícula para estar a paz y salvo, en razón a que terminó plan de estudios en 2007-3 y en el proyecto le exigen cancelar dos semestres por el valor total de matrícula.

RTA. Igual a caso 7.1.

7.5 **JHON JAIRO PINZON**, Estudiante Licenciatura en Química que están realizando el seminario de actualización y formación avanzada en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, solicita sea reevaluado el pago de matrícula para estar a paz y salvo, en razón a que termino plan de estudios en 2007-3 y en el proyecto le exigen cancelar dos semestres por el valor total de matrícula

RTA. Igual a caso 7.1.

8. REEXPEDICION DE RECIBOS DE PAGO

8.1 **OMAR DAVID LARROTTA LIMAS**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita reexpedición recibo de pago.

RTA. NEGADO.

8.2 **GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite para aprobación de reexpedición del recibo de pago de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS**.

RTA. Aprobado por última vez en el presente semestre. Se solicita la alumna pagar de manera inmediata.

8.3 **JEISSON LEONARDO SANCHEZ SUAREZ**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita reexpedición recibo de pago 2 cuota por fraccionamiento.

RTA. APROBADO.

8.4 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, informa que dio el primer aval de reexpedición de recibo de pago a la estudiante JEIMMY GISEL LOPEZ SILVA, remite para aprobación final, al momento de solicitar recibo de pago de terminación de materias le aparece una asignatura perdida.

RTA. APROBADO.

8.5 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, informa que dio el primer aval de reexpedición de recibo de pago a la estudiante **NAILA FERNANDA PEREZ MALAVER**, remite para aprobación final, no lo canceló en razón a demora en la reexpedición del recibo de pago periodo 2010-1 como resultado de un proceso jurídico.

RTA. APROBADO.

9. **AVAL**

9.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para aval solicitud del profesor **MAURICIO LIZARRALDE JARAMILLO**, quien solicita permiso académico para la realización de la pasantía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, entre el 1 y el 30 de noviembre de 2010.

RTA. Se avala destacando la necesidad de reposición de clases. Verificar la asignación de descarga por estudios doctorales, recomendar aprobación a Rectoría.

9.2 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, remite con aval la solicitud del estudiante **OSCAR ALEXANDER RAMIREZ** para que participe como ponente en el Congreso Internacional de Matemáticas Aplicada e Informática "ICAMI 2010", a realizarse en la Isla de San Andrés, noviembre 28 a diciembre 3 de 2010.

RTA. Avalar para movilidad CIDC.

9.3 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de la estudiante **ASTRID MIREYA CASTELLANOS MILLAN** para participar como ponente en el III Congreso Nacional de Zoología, a realizarse en la ciudad de Medellín, Colombia, noviembre 21 al 26 de 2010.

RTA. AVALADO.

9.4 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite para aval y apoyo económico solicitud de la docente **DIANA PATRICIA GARCIA** como ponente en el simposio "Educación intercultural bilingüe en América Latina y el Caribe: balances, desafíos y perspectiva, a realizarse en la Universidad de Santiago de Chile, octubre 29 a noviembre 1 de 2010.

RTA. AVALADO.

10. CANCELACION ASIGNATURA

10.1 **ANGELA PATRICIA ESPINDOLA ROJAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita con carácter urgente la cancelación de la asignatura English Languages form and fuctions, no ha podido asistir por problemas familiares.

RTA, APROBADO.

10.2 **MARISOL CABRERA OBANDO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita con carácter urgente la cancelación de la asignatura Intermediate English I, no podrá seguir asistiendo por problemas de salud.

RTA. APROBADO.

10.3 **PAULA VICTORIA QUEVEDO ALVAREZ**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita la cancelación de la asignatura Inglés III grupo 3, en razón a que se encuentra trabajando y el horario no es estable.

RTA. APROBADO.

11. PRESENTACIÓN

11.1 JOSE EUGENIO CELY FAJARDO y JULIO CESAR CALVO MOZO, Docentes presentan documento de Maestría en Ciencias-Biotecnología.

Los docentes presentan un primer documento que incluye las bases de la propuesta en construcción de la Maestría en Ciencias-Biotecnología.

Generalidades:

- Se pretende crear un programa flexible que involucre multiplicidad en estudios.(Julio Calvo)

- Existe respaldo y voluntad del Consejo de Facultad para la creación de esta Maestría. Para la Universidad acreditarse institucionalmente se requiere la existencia de la Maestría. Tenemos insumos y se ha adelantado un buen trabajo para la propuesta. Se necesita que este programa este formulado y estructurado lo más pronto posible y se pueda aprobar.
- En el documento presentado se observa una estructura curricular pero falta información relevante. Hay elementos que deben formularse desde el principio como: La justificación, el nombre desde el punto de vista de la relación con la Facultad y con la Universidad y el campo que amerita la formación de profesionales. Los campos tomados de políticas universitarias son muy débiles, habría necesidad de formular alianzas con el sector productivo; importante mostrar relación entre los dos frentes (ciencias-educación) que tiene la Facultad a partir de un análisis que permita mostrar que se opta por las ciencias lo cual se convierte en una fortaleza para la Facultad. No esta justificada la elección de cantidad de créditos, ¿qué se considera electivo y qué se considera específico? Relación entre cantidad de créditos y mostrar criterios de flexibilidad. Falta relación de profesores con líneas, grupos y espacios a desarrollar. (Dora Calderón)
- Falta mucho más énfasis en el desarrollo de la propuesta. Señalar el significado de Maestría en Investigación, tener mayor claridad en las líneas de investigación que se proponen ¿cuántas hay y en que redes se encuentra? Hay una línea marcada pero no se ve sustentada, se requiere mostrar las fortalezas especificadas. (Germán Muñoz)
- De acuerdo a la nueva reglamentación falta estudio de factibilidad económica y plan de inversión del programa en funcionamiento, es un elemento que debilita la propuesta. Trabajar en la propuesta académica un poco más y con el Syllabus planteado desde Facultad trabajar para complementar el documento. Actualizar datos de Colciencias que generen mayor información. Compararnos con otros programas que tengan la misma característica o que tengan características diferentes. En cuanto a investigación no es suficiente establecer el listado de docentes y su productividad, debe estar en concordancia con la malla y propuesta curricular. Mostrar como se va a hacer el seguimiento en ítems como evaluación y peso en la estructura curricular, egresados. La línea de articulación debe ser muy fuerte desde el punto de vista de la investigación que es la base de la Maestría a ofrecer. Aplicar el último decreto del MEN. (Liliana Rodríguez)
- Se les debe dar espacio para el desarrollo y complementación del documento para enriquecimiento del mismo. Viabilizar y tener en cuenta convenios con otras universidades. (Lucia Pinto)
- Buscar un par colaborativo en Ciencias que coadyuve en la elaboración de la propuesta. Se requieren revisores internos para definir estructura curricular. (Borys Bustamante)

- El que se ha brindado desde el Consejo no ha sido efectivo en su totalidad, la presentación que exige el nuevo documento cambio mucho de los temas ya trabajados con anterioridad, hay fortalezas que se pueden mostrar, (Julio Calvo).
- Se sugiere que el profesor Francisco Camelo como representante de los postgrados en el Comité institucional de acreditación, a la luz del decreto 1295 pueda revisar y decir debilidades y fortalezas para mejorar el documento. Un par que de luces a la estructura curricular, entonces sería: Un par que revise desde el conocimiento de las ciencias y un par que revise desde la estructura curricular.

CONCLUSION. El Consejo de Facultad APRUEBA que la estrategia de apoyo para la revisión del documento de Maestría en Ciencias-Biotecnología se lleve a cabo de la siguiente manera:

- Docentes pares que revisen con su experticia el documento en cuanto a evaluación científica de la propuesta: Victor Pabón y Nelly Ruiz. -Un par para la lectura y proceso curricular: El docente Francisco Camelo para ajustes de estructura curricular pedir apoyo al énfasis en Ciencias al Doctorado Interinstitucional en Educación.

12. **INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURA**

12.1 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, remite para aval solicitud del estudiante **FRANCISCO JAVIER QUIGUNTAR AGUIRRE**, quien requiere se le autorice la inscripción extemporánea de la asignatura Cátedra Moreno Escandón, asignatura causal de prueba académica.

RTA. Se aprueba extemporánea siempre y cuando curse únicamente dicha asignatura como ordena la reglamentación respectiva.

13. **AVAL PARA INTERINSTITUCIONALIZACIÓN**

13.1 DORA INES CALDERON, Presidente Comité de Investigaciones de la Facultad, remite con recomendación solicitud de inter institucionalización del Grupo de Investigación "Docimófilos" realizada por el profesor TOMAS SANCHEZ, Docente de PAIEP.

RTA. Se da el aval y se remite al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

14. **APOYO ACTIVIDADES ACADEMICAS**

14.1 **JOHANNA ANDREA RUIZ CABRA**, Lic. Lingüística y Literatura con Énfasis en Etnoeducación, solicita apoyo para participar como ponente en representación de la

Universidad en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, a realizarse en la ciudad antigua de Guatemala, del 19 al 21 de octubre de 2010.

RTA. NEGADO. La invitación del evento no esta dirigida a la estudiante, no aparece el nombre de la ponencia y no esta firmado por el coordinador del evento. No hay certificado de ser estudiante, no hay plan de trabajo. El proyecto curricular plantea que la estudiante no existe, es de currículo antiguo.

15. PAGO DE INSCRIPCION RUBRO DE EVENTOS LEBEM

15.1 DIANA GIL CHAVES, Coordinadora Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita a la Decanatura gestionar el pago con un avance, del rubro de Eventos del Proyecto Curricular, para la inscripción de la estudiante **DIANA MARCELA GUILLOMBO**, para participar como ponente en el VI Congreso Venezolano de Educación Matemática, a realizarse en Caracas-Venezuela, del 5 al 8 de octubre de 2010.

RTA. Remitir a Decanatura.

16. MODALIDAD ESPECIAL

16.1 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite para conocimiento y aprobación la Modalidad Especial correspondiente al espacio académico Seminario de Investigación, presentada por la estudiante **DIANA CAROLINA CORTES CELY**.

RTA. Avalado, nombrar profesor de planta.

17. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

17.1 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Coordinador Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, informa que el Consejo Curricular aprobó el nombramiento de los dos representantes estudiantiles para el presente periodo **ANDRY SOLIANI QUINTERO y ANGELICA JOHANA TORRES**.

RTA. Remitir a Decanatura para trámite pertinente.

18. NO RENOVACION DE MATRICULA y RETIRO VOLUNTARIO, y RETIRO DEFINITIVO.

18.1 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, informa que dio el primer aval de retiro voluntario a la estudiante **ANDREA MARCELA GARCIA OCHOA**, remite para aprobación final.

RTA. APROBADO.

18.2 **LIZETH MELISSA AGREDO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita con carácter urgente retiro definitivo del pregrado.

RTA. APROBADO.

18.3 **CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO**, Coordinador Proyecto Curricular de Matemáticas, remite con aval y para aprobación aplazamiento del semestre del estudiante **YEISSON A. CUBILLOS RODRIGUEZ**.

RTA. APROBADO.

19. **COMUNICACIONES**

19.1 **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Director Unidad de Extensión de la Facultad, remite copia de comunicación a varios de los delegados que conforman el comité de extensión de la Facultad, sobre la asistencia al mismo.

RTA. El Consejo registra lo informado.

Se da por terminada la Sesión siendo las 11: 30 a.m

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil.

Revisó: Irma Ariza Peña.